



1

Información general del Distrito

Informe de Gestión
Rendición de Cuentas
Primer año de gobierno
2024



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1. Información general del Distrito de Medellín

1.1. Ubicación, división geográfica y principales características del Distrito

1.1.1 Ubicación y división geográfica

El Distrito de Medellín está ubicada en el noroccidente de Colombia, sobre la cordillera Central, a una altitud de 1.479 metros sobre el nivel del mar, en el Valle de Aburrá, una subregión conformada por un total de diez municipios. Cuenta con una temperatura promedio de 24 °C y tiene una extensión de 111,61 km² de suelo urbano, 263,04 km² de suelo rural y 1,75 km² de suelo de expansión. Su principal cuenca hídrica es el río Medellín, que atraviesa la ciudad de sur a norte.

Medellín es también la capital del Departamento de Antioquia y el único Distrito del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Limita al occidente con los municipios de Heliconia, Angelópolis y Ebéjico; al oriente, con Guarne y Rionegro; al sur, con Envigado, Itagüí, La Estrella y El Retiro; y al norte, con San Jerónimo, Bello y Copacabana.

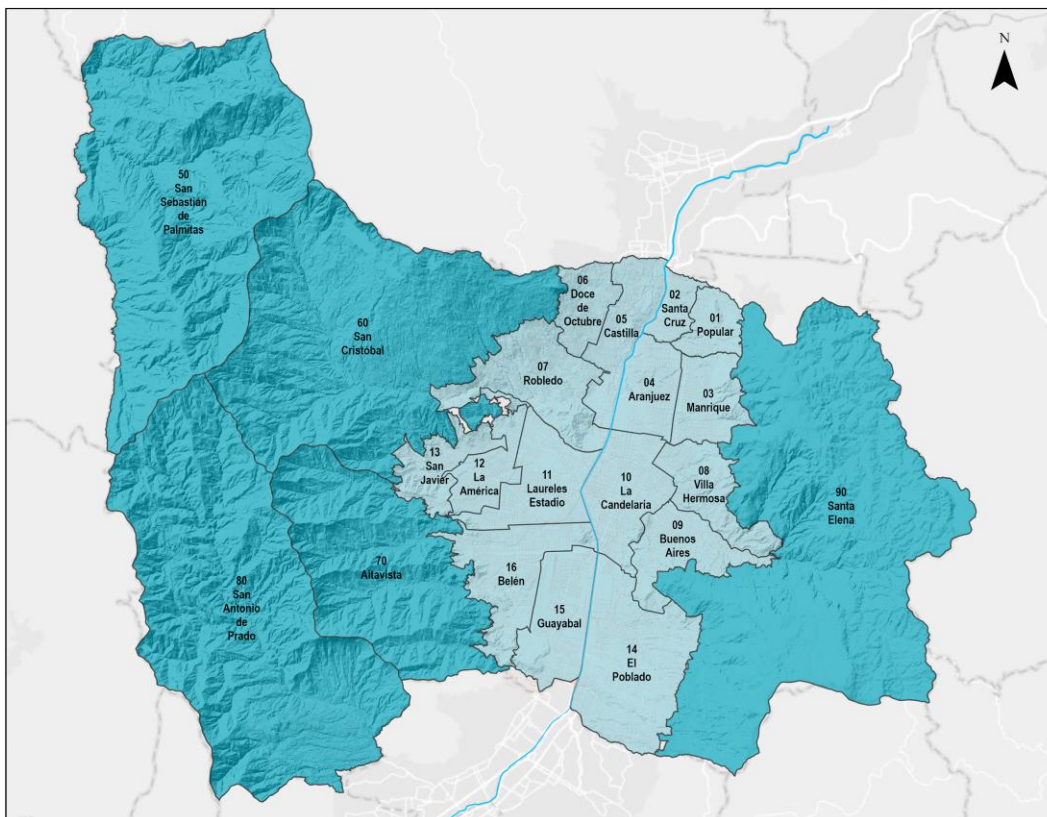
La división político-administrativa del Distrito comprende en la zona urbana 16 comunas: Comuna 1-Popular, Comuna 2-Santa Cruz, Comuna 3-Manrique, Comuna 4- Aranjuez, Comuna 5-Castilla, Comuna 6-Doce de Octubre, Comuna 7-Robledo, Comuna 8-Villa Hermosa, Comuna 9-Buenos Aires, Comuna 10-La Candelaria, Comuna 11-Laureles-Estadio, Comuna 12-La América, Comuna 13-San Javier, Comuna 14-El Poblado, Comuna 15-Guayabal y Comuna 16-Belén, que agrupan un total de 249 barrios. (Ver Gráfica 1)

En el área rural, el Distrito de Medellín cuenta con cinco corregimientos: Corregimiento 50-San Sebastián de Palmitas, Corregimiento 60-San Cristóbal, Corregimiento 70-Altavista, Corregimiento 80-San Antonio de Prado y Corregimiento 90-Santa Elena. Estos agrupan en conjunto 54 veredas.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Gráfica 1. Mapa de Medellín con comunas y corregimientos



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, 2024.

Estos corregimientos presentan características propias de áreas periurbanas o urbano-rurales y se configuran como territorios estratégicos desde una perspectiva ambiental. Son significativamente impactados por la metrópoli, ya que la mayoría de sus núcleos poblados funcionan como centros dormitorios. Esto se debe a que gran parte de sus habitantes desarrollan sus actividades cotidianas fuera de ellos, lo que ha generado fuertes vínculos con la ciudad y la región. Una excepción a esta dinámica son el corregimiento de San Sebastián de Palmitas y una parte importante del corregimiento de San Cristóbal.

1.1.2 Principales características del Distrito

El Distrito de Medellín es conocido como la “ciudad de la eterna primavera”, “capital de la montaña”, “tacita de plata”, “capital de las flores”, “ciudad de congresos y convenciones”, “ciudad de las esculturas”.

Gracias a su transformación urbana y social en las últimas décadas, junto con una significativa inversión pública y privada, el Distrito ha logrado consolidar polos de desarrollo económico en los sectores de servicios, salud, educación y ciencia, tecnología e innovación. Actualmente, es reconocida en Latinoamérica como el epicentro de la Cuarta Revolución Industrial, lo que ha impulsado un proceso de desarrollo y transformación tecnológica que impacta todos los aspectos de la vida, incluyendo el ámbito empresarial.

La movilidad es una de las grandes apuestas tanto para el Distrito, como para su entorno regional y metropolitano. Por tanto, el Distrito contempla un cambio de paradigma en cuanto a que el vehículo deja de ser el elemento estructurador de la movilidad para que este protagonismo lo vaya asumiendo el peatón, por lo que se prioriza la movilidad a pie, en bicicleta y en transporte público.

Bajo este concepto, el Distrito ha desarrollado un sistema de transporte público colectivo único en Colombia, en el cual sobresalen el Metro, Metroplús, Tranvía y los Cables, que se fortalecerá con la ejecución del proyecto Metro de la 80 en el mediano plazo, ofreciendo una mejor calidad de vida y movilidad a la población. Adicionalmente, cuenta con una red de transporte público no motorizado, en el cual se desatacan las cicloinfraestructuras, las redes camineras y los senderos peatonales, apuntándole con estos a la consolidación de un modelo de movilidad sostenible.

Igualmente, gracias a importantes infraestructuras construidas en los últimos años de gran relevancia para el desarrollo de Medellín y Antioquia, como son el túnel de Oriente, el túnel de Occidente, las Autopistas de la Prosperidad y el túnel del Toyo, se han logrado mejores conexiones con diferentes territorios que circundan el Distrito y el Valle de Aburrá. En la actualidad, también se ejecutan proyectos como las autopistas de Cuarta Generación (4G) y el Puerto de Urabá, lo que se traducirá en mejoras de la conexión con el país y el mundo.

Como capital del Departamento de Antioquia, Medellín aloja las sedes de las principales entidades administrativas del departamento y el Distrito como: la Gobernación de Antioquia, la Asamblea Departamental, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el Tribunal Administrativo de Antioquia y el Tribunal Administrativo de Medellín, la Dirección Seccional de Fiscalías y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

El Distrito es considerada como uno de los principales centros culturales y de eventos del país, pues allí es donde se realiza una de las importantes y reconocidas festividades a nivel local, nacional e internacional, como es la Feria de las Flores, la cual, junto con los silleteros de Santa Elena fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación en 2003. Igualmente, en el año 2015, la manifestación cultural silletera obtuvo la declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

También ha de destacarse, otros importantes eventos como la Fiesta del Libro y la Cultura, los Días del Libro, la Parada Juvenil del Libro y la Lectura y diversos espacios para el fomento de la escritura, la lectura y la oralidad. Estos eventos, son una apuesta que hace la Alcaldía de Medellín, en alianza con empresas y organizaciones privadas y comunitarias, para avanzar

en la transformación social, educativa y económica y que le apunta, además, a que Medellín sea una de las ciudades con mayores promedios de libros leídos por persona en el país.

La economía del Distrito de Medellín, analizada desde el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB), evidencia para la vigencia del año 2023, en su versión preliminar, un resultado total de 81,372 billones de pesos a precios constantes con año base 2015¹. Este resultado representa una participación del 54,43% en relación al PIB del Departamento de Antioquia durante el mismo periodo.

De acuerdo con el sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas (adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C., el conjunto de categorías y actividades en las que el Distrito de Medellín, durante la vigencia del 2023 presentó un comportamiento más destacable como proporción del PIB local, estuvo asociado a las siguientes ramas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicleta, 12,97%.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades de servicios administrativos y de apoyo, 12,51%.
- Industrias manufactureras, 10,46%.
- Actividades inmobiliarias, 8,50%.
- Actividades financieras y de seguros, 7,83%.
- Construcción, 7,06%.

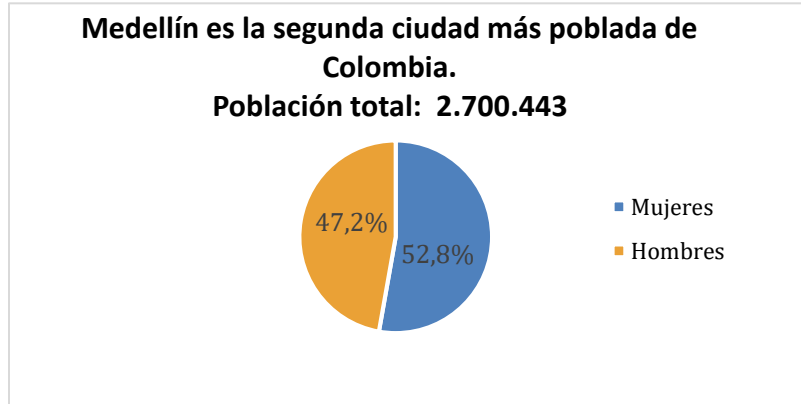
Adicionalmente, cuenta con una importante base empresarial conformada en su mayoría por establecimientos de alojamiento y hospedaje, agencias de viajes, ferias y convenciones, transporte terrestre, guías de turismo, establecimientos gastronómicos, entre otras.

Por tal razón, el Distrito se ha venido posicionando como uno de los destinos turísticos más competitivos a nivel nacional y de Latinoamérica, debido a factores importantes como la conectividad, la capacidad y calidad del alojamiento, la transformación social y urbana, y la amplia oferta de productos y atractivos turísticos.

1.2 Composición poblacional

En términos poblacionales, Medellín históricamente se ha caracterizado por ser la segunda ciudad más poblada de Colombia, de conformidad con las proyecciones generadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)². Para el año 2024, Medellín cuenta con una población de 2.700.443 habitantes, lo que lo convierte en la segunda ciudad más poblada de Colombia; de estos, el 47,2 % son hombres, con un total de 1.275.229, y el 52,8 % son mujeres, con 1.425.214.

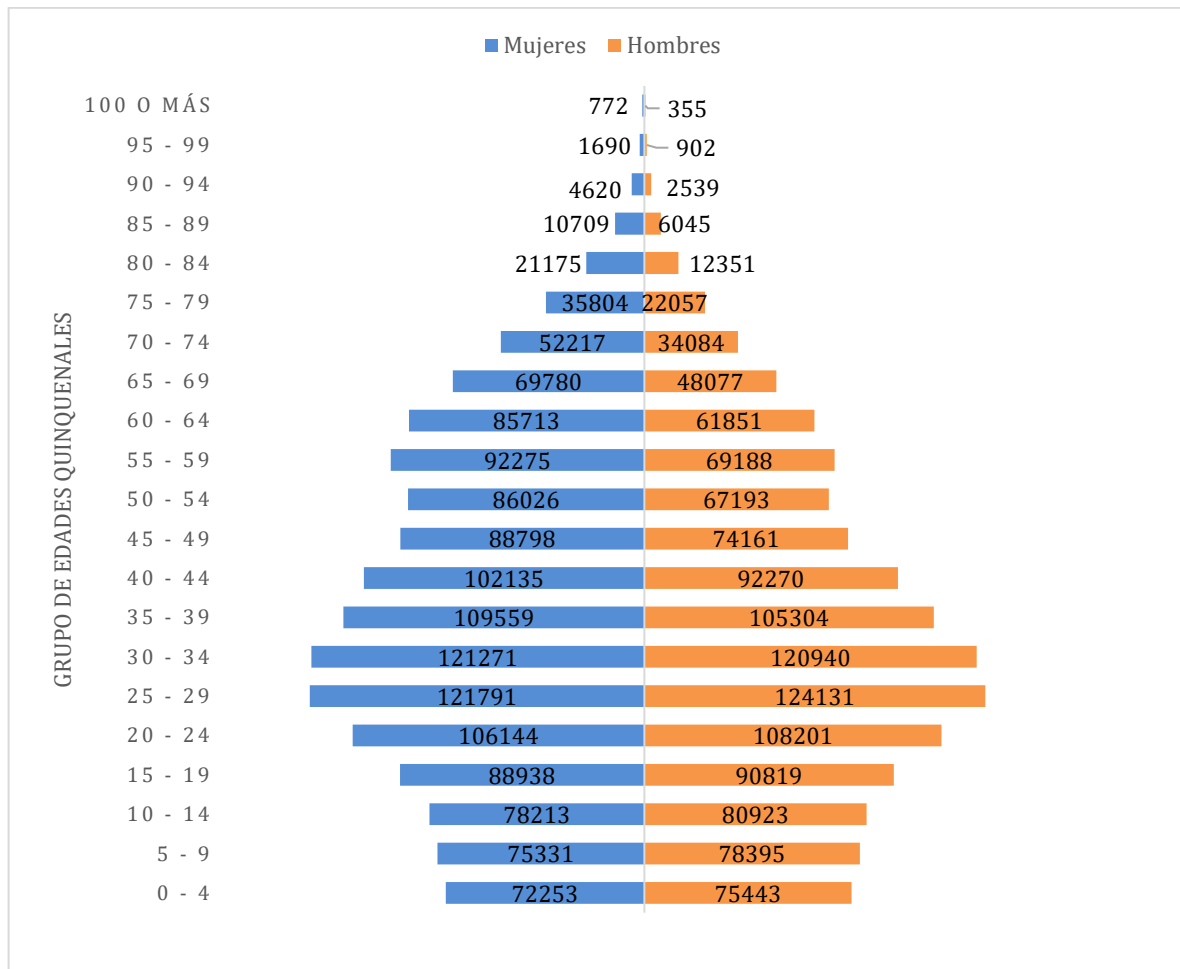
Gráfica 2. Población de Medellín, 2024



Fuente: DANE, proyecciones poblacionales con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

La distribución de la población por edades se ilustra en el Gráfico 3. Pirámide Poblacional Medellín 2024, en la que se puede observar cómo aproximadamente el 23,78% de la población de Medellín se encuentran en el margen de los 0 a los 19 años, el 47,10% de los habitantes son personas con edades entre los 20 y 49 años y la población mayor de 50 años corresponde al 29,12%.

Gráfica 3. Pirámide Poblacional de Medellín, 2024



Fuente: DANE, proyecciones poblacionales con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Es así como las cifras anteriores, permiten establecer que en el Distrito existe una tendencia de la población hacia el envejecimiento, ello de conformidad con índice de envejecimiento, el cual, para el año 2018 determinaba que, por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años, había en Medellín 52 adultos de 65 años o más; este mismo indicador para el año 2020 registró una proporción de 58 adultos, y durante el 2024, alcanzó 70 adultos mayores por cada 100 niños jóvenes menores de 15 años.

Como se observa en la Tabla 1, para la vigencia de 2024, las comunas con mayor población fueron: Belén, con 219.847 habitantes, equivalente al 8,1 %; seguidamente se encuentra



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Robledo, con 212.453 representando el 7,9 %; y el Doce de Octubre, ostenta el 6,9 % con 1815.191 de habitantes, del total del Distrito.

Caso contrario, con menor tamaño poblacional, se encuentran el Corregimiento de Altavista con 45.978 habitantes, representando un 1,7 %, seguido por Santa Elena con 32.855 habitantes, equivalente al 1,2 %, y San Sebastián de Palmitas con 6.712 habitantes, es decir el 0,2% del total poblacional del Distrito.¹

Tabla 1. Distribución poblacional por comuna y corregimiento, Medellín 2024

Distribución poblacional por comunas		
Comuna/Corregimientos	Habitantes	Participación (%)
01. Popular	152.365	5,6%
02. Santa Cruz	124.610	4,6%
03. Manrique	182.988	6,8%
04. Aranjuez	146.611	5,4%
05. Castilla	127.722	4,7%
06. Doce De Octubre	185.191	6,9%
07. Robledo	212.453	7,9%
08. Villa Hermosa	175.756	6,5%
09. Buenos Aires	179.159	6,6%
10. La Candelaria	79.892	3,0%
11. Laureles - Estadio	101.396	3,8%
12. La América	88.382	3,3%
13. San Javier	178.903	6,6%
14. El Poblado	112.850	4,2%
15. Guayabal	64.509	2,4%
16. Belén	219.847	8,1%
50. San Sebastián De Palmitas	6.712	0,2%
60. San Cristóbal	160.320	5,9%
70. Altavista	45.978	1,7%
80. San Antonio de Prado	121.944	4,5%
90. Santa Elena	32.855	1,2%
Totales	2.616.335	100%

Fuente: DANE, proyecciones poblacionales con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

¹ Es de anotar que el Distrito actualmente dispone de proyecciones de población total por comunas, corregimientos (por quinquenios, edades simples, sexo) y barrios (por quinquenios y sexo) para el periodo 2018 al 2030, realizadas bajo los contratos interadministrativos No. 4600085225 de 2020 y No. 4600090770 de 2021 Dane - Medellín, con base en la proyección Censo 2018.

1.3 Principios y visión

El Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere” 2024-2027 se orienta a la construcción de un modelo de ciudad sostenible, sustentable y enfocado al desarrollo humano integral, a partir de los principios de cultura ciudadana, confianza y transparencia. El trabajo con todos los sectores es fundamental para construir de manera colectiva lo público y afrontar los retos con sentido de pertenencia y compromiso con el Distrito.

Gráfica 4. Principios orientadores del Plan de Desarrollo



Fuente: Plan de Desarrollo Distrital Medellín Te Quiere 2024-2027.

Visión

Creemos en un nuevo modelo de ciudad: Medellín unida con confianza, transparencia y cultura ciudadana. Una ciudad que apunta al crecimiento económico sustentable, al desarrollo humano integral en ejercicio de los derechos humanos, al urbanismo con vocación social, ambiental y sostenible, a un distrito que detona la vocación en ciencia, tecnología e innovación

Estructura Administrativa del Distrito de Medellín

